



Catecismo del Padre

VI. PADRE GENEROSO continuación

Danos hoy nuestro pan de cada día

10.- ¿Y por qué los cristianos necesitan comer el pan de vida de la Eucaristía?

El hijo pródigo tenía comida en el campo, la que dejaban los cerdos, para alimentar su cuerpo.

Se acordó del pan blanco de la mesa de los jornaleros de su padre. Pero el padre para su hijo arrepentido tenía un alimento especial, el temero cebado como signo de amor inmenso y como señal de que lo reconocía con la categoría de hijo y no de jornalero.

Yo tengo para vosotros, bautizados y creyentes en la Palabra de Dios, un alimento que es el Cordero de Dios, mi Hijo Jesús en la Eucaristía. Así, el que comulga se hace uno con nosotros, habita en nosotros y nosotros en él, y unido a mi Hijo, será también resucitado y sentado a la derecha en la salvación eterna y definitiva.

11.- ¿Qué hace falta para que la comida eucarística no sea para condenación sino para salvación?

No se le echan las perlas a los cerdos. Hay que estar en amistad y gracia de Dios. El que comulga y acepta la palabra de mi Hijo Jesús "El que como mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna", puede comulgar con su Cuerpo y su Sangre. Debéis comer a Cristo para ser otros Cristos dispuestos a ser los últimos y servidores de todos, como dijo mi Hijo en el lavatorio de los pies.

La Eucaristía es una alianza personal y comunitaria de Jesús con todos y cada uno. Como signo de esa unión, se recibe el Cuerpo de Cristo que fortalece esa unión, con mi Hijo Jesús y esa entrega de amor a los hermanos.

12.- Padre Dios, has dicho por el apóstol San Pablo que "el que no quiera trabajar, que no coma" (2 Tes. 3, 10) ¿deseas que se muera de hambre el que no trabaja?

Quiero y lucho para que nadie pase hambre. Tienen derecho a comer los que no pueden trabajar, como los niños, ancianos y discapacitados. La frase

de Pablo indica el rechazo y la desaprobación que merece el que se burla de la ley del trabajo para comer dignamente el pan de cada día, y el que vive del pan robado o fruto del fraude, la corrupción o el engaño.

13.- El pan del cada día, ¿es un tema tan transcendental que de él depende la salvación y condenación personal?

Cada día pongo en tu mano todos los bienes de una vida digna, en lo material, social, cultural y familiar.

Si lo que es mío, y pongo en tus manos, te ayuda a la acción de gracias y la ayuda a los hermanos, tienes garantizado el reino de Dios y oírás de mí: Ve, bendito, al cielo que te tengo preparado. Pero si lo que sabes, tienes y puedes, lo reservas sólo para ti y los tuyos, con rechazo, odio y olvido de los demás, necesitados de lo que te sobra o necesitan más que tú, te has ganado tu propia maldición: Aléjate, maldito, tuve hambre y no mediste de comer, ni de beber, ni casa, ni cultura, ni amparo.

14.- Padre de todos los hombres, ¿cómo puedo yo dar de comer a tantos millones de hambrientos con mis "cinco panes y dos peces"?

Lo que el hombre no puede, lo puede Dios, pues para Dios nada hay imposible. A ti te corresponde poner en mis manos tus cinco panes y dos peces, que es todo lo que sabes, tienes y puedes, y yo haré que sobren montañas de pan. Si cada uno comparte lo que tiene, sobra; si cada uno responde a mi llamada personal de entrega, de fidelidad, de servicio al prójimo con sus dones y cualidades, no habría nadie necesitado. Come con paz y acción de gracias el pan que pongo en tus manos, y comparte tu pan con el hambriento; y tú mismo, fiel a las mis inspiraciones, te conviertes en el pan más sabroso de tus hermanos necesitados.

